CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
21 JUN 2022
RECIBIDO
Firma... Hora... 10:25

Moción de Orden del Día N° 3104

HEIDY JUAREZ CALLE
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, integrante del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso- APP, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de junio de 2022, se celebra el centésimo nonagésimo séptimo aniversario del distrito de Querecotillo, uno de los ocho distritos que conforman la provincia de Sullana, región Piura.

Que, el distrito de Querecotillo tiene una población estima en los 28 130[1] habitantes y presenta los siguientes límites: el Norte con el distrito de Lancones; por el Sur con el distrito de Salitral; por el Este con el distrito de Marcavelica; y, por el Oeste con el río Chira.

Que, Querecotillo perteneció a la cultura Tallán, cuyo régimen de gobierno era el matriarcado, siendo las Capullanas las jefas de la tribu. Perteneció luego a la cultura Chimú (Cacicazgo del Chira), que fue conquista luego por el Inca Pachacutec, llegando así a formar parte del Gran Imperio de los Incas.

Que, el distrito de Querecotillo, es conocido por sus paisajes verdes, entre los que destacan la famosa laguna de los patos, Hualtacal, Chocan, entre otros espacios naturales del valle del Chira, el mismo que es irrigado por la Represa de Poechos, una de las más grandes represas construidas en el Perú,

Que, entre las principales actividades económicas del distrito destacan la agricultura, produciendo principalmente, banano orgánico entre otros productos como el arroz, limón, etc.

POR LO EXPUESTO:

PRIMERO: Expresar un efusivo saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de Querecotillo, de la provincia de Sullana, región Piura, con ocasión de celebrarse el centésimo nonagésimo séptimo aniversario de su creación.

[1] [1] Instituto Nacional de Estadística e Informática- Perú: Estimaciones y proyecciones de población por Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2020.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Jorge Carlos Irazábal Álamo, alcalde de la Municipalidad Distrital de Querecotillo y por su intermedio a los regidores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general del distrito de Querecotillo, provincia de Sullana, región Piura, deseándoles éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación. creación.

Lima, junio de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/06/2022 16:31:21-0500